

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, veinte de julio de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Sala se integrará:

Con el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo. (Isapre Colmena y demás Isapres PB)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, la Ministra señora Silvana Donoso Ocampo (T) y la Ministra Suplente señora Claudia Parra Villalobos.

TERCERA SALA: Las Ministras señoras Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes.

CUARTA SALA: El Ministro señor Patricio Martínez Sandoval, la Ministra señora Inés María Letelier Ferrada (T) y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Patricio Martínez Sandoval, la Ministra señora Inés María Letelier Ferrada (T) y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes. (Isapre Vida Tres y demás Isapres PB)

QUINTA SALA: Los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señor Alejandro García Silva (T) y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

No integra el Ministro señor Raúl Mera Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se encuentra con licencia médica; señor Mario Gómez Montoya, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, abogados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra haciendo uso de permiso compensatorio.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía.

Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante.
Conforme con su original. Valparaíso, a veinte de julio de dos mil veintidós.